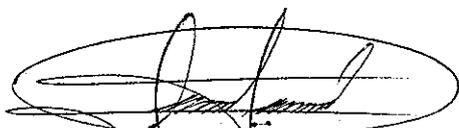


**ACTA DE SESION JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ROALVA S.A., REUNIDA EL 28 DE
MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las ocho horas con treinta minutos, en el local ubicado en el tercer piso oficina setecientos treinta y cuatro de la calle Aguirre, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía INMOBILIARIA ROALVA S.A., señores: Rosa Amelia Alvarado Roca, por sus propios derechos como propietaria de doscientas setenta y nueve mil novecientos noventa y ocho acciones y Francisco Alvarado González, por sus propios derechos como propietario de dos acciones.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de un dólar de Estados Unidos de Norteamérica cada una. Se deja constancia que antes de instalarse la Junta se dio cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, habiéndose acreditado en Secretaría las calidades de accionistas. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía. Preside la sesión su titular el Sr. Francisco Alvarado González y actúa como Secretaria el Gerente señorita Rosa Amelia Alvarado Roca. En razón de estar presente todos los accionistas de la compañía y por consiguiente la totalidad del capital pagado, por unanimidad de votos los accionistas resolvieron constituirse en Junta General de Accionistas para conocer y resolver: **a)** Informe del Gerente General, del Comisario y del Balance General cortado al 31 de diciembre de 2013, el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2013 y sus Anexos; **b)** Reparto de utilidades; **c)** Designación del Comisario y **d)** Designación de los Auditores Externos que han informado sobre el ejercicio económico del 2013.- Antes de instalarse la sesión el Secretario formula la lista de asistentes que manda la Ley.- A continuación el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se dé lectura a los informes referidos, así como a los Estados Financieros y demás documentos contables relativos al cierre del ejercicio económico de 2013.- La Junta, luego de deliberar al respecto y con el voto salvado de los administradores, los aprueba por unanimidad. Se deja constancia que los documentos antes referidos han estado a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía con más de quince días de anticipación.- Luego la Presidencia dispone que se pase a conocer el segundo punto del orden del día, sobre la cual la Junta, luego de deliberar al respecto y en consideración que el ejercicio económico 2013 refleja una utilidad de USD. 29.789,95 por unanimidad resuelve destinar la suma de USD. 2.064,50 para

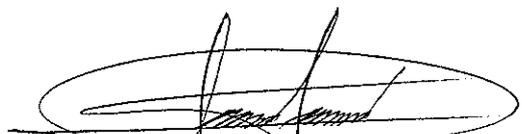
incrementar la Reserva Legal, la suma de USD. 18.580,52 para incrementar la Reserva Facultativa y USD. 9.144,93 para el pago del Impuesto a la Renta; por no tener empleados en su nómina,- no procede la Participación del 15% para Trabajadores.- Luego la Presidencia dispone que se pase a conocer el tercer punto del orden del día y luego de deliberar al respecto y realizar las correspondientes votaciones, la Junta decidió por unanimidad elegir para las funciones de Comisario al señor Efrén Cuero Ramírez.- Seguidamente tratando sobre el último punto del orden del día y luego de deliberar, la junta por unanimidad designa a la compañía Tax Finacial Leaders del Ecuador TFL S.A. con RNAE No. 796 para revisar el ejercicio económico de 2013 así como el monto de remuneración que se acordó pagarle por tal labor.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia declara terminada la sesión y concede un receso para la elaboración del presente instrumento.- Reinstalada la junta con los mismos concurrentes, se da lectura y aprobación a la presente Acta, la misma que es suscrita por los asistentes en señal de aceptación, con lo cual y siendo las once horas se levanta la sesión.



Francisco Alvarado Gonzalez
Presidente de la Junta



Rosa Amelia Alvarado Roca
Secretaria de la Junta



Francisco Alvarado Gonzalez
Accionista



Rosa Amelia Alvarado Roca
Accionista